Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 16 de mayo de 2018

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2018 "Adquisición de Elementos de Limpieza" ID 342279

Señor Presidente:

El Comité conformado para el estudio y evaluación de las ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2018 "Adquisición de Elementos de Limpieza" ID 342279, integrado por los funcionarios: Lic. Gilberto R. Coronel A., Director General de la Unidad Operativa de Contratación; Lic. Juan F. Morel, Director de la Unidad de Licitaciones y Concursos; y Abg. Sandra González Knorr, Coordinadora de Monitoreo Control y Evaluación de Contratos, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2.051/2003 "Contrataciones Públicas" y el Artículo 55° del Decreto N° 21.909/2003 por la cual se reglamenta la citada Ley; y a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del llamado en cuestión, cumple en manifestarle cuanto sigue:

Que, al acto de apertura de sobres realizado en fecha 07 de mayo de 2018, se presentaron las empresas: **1) IN DESIGN S.R.L.** – *RUC 80046351-0,* **2) CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio** – *RUC 1049081-7,* **3) BASE BASE S.A.** – *RUC 80027139-4,* **4) AGRO ABASTO EIRL** – *RUC 80044062-5,* **5) DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López** – *RUC 503840-5,* **6) MOLMAN S.A.** – *RUC 80014304-3; y* **7) GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva** – *RUC 1861152-4,* según consta en Acta de Apertura de sobres.

Que, la firma **IN DESIGN S.R.L.**, presentó Constancia SIPE N° 1495628, **CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio** presentó Constancia SIPE N° 1495557, **BASE BASE S.A.** presentó Constancia SIPE N° 1495620, **AGRO ABASTO EIRL** presentó Constancia SIPE N° 1495789, **DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López** presentó Constancia SIPE N° 1495612, **MOLMAN S.A.** presentó Constancia SIPE N° 1495811, **GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva** presentó Constancia SIPE N° 1495709, cuyos contenidos han sido verificados en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Pública (SICP).

Que, primeramente fueron cotejadas las documentaciones de carácter sustancial solicitadas y su cumplimiento por parte de las empresas participantes se observa en el siguiente cuadro:

EMPRESA	Formulario de Oferta – Lista de Precios	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20	Garantía de mantenimiento de Oferta
IN DESIGN S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
BASE BASE S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
AGRO ABASTO EIRL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
MOLMAN S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Que, las empresas oferentes, cumplen con la provisión de los documentos sustanciales respetando el formato establecido, por lo tanto se ajusta sustancialmente a los documentos de la licitación.

Lic. Gilberto R. Coronel A.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Lic. Juan F. Morel
Funcionario H.C.D.

Abog. Sandra González Knorr
Funcionaria H.C.D.

Que, luego se procedió a cargar el Cuadro Comparativo de Ofertas (CUADRO I), en concordancia con las Listas de Precios presentadas por los oferentes.

Que, el Sistema de Adjudicación de la presente licitación es por ítem.

Que, no aplica el Margen de Preferencia (Ley N° 4558/2011), ya que ninguna de las empresas participantes adjuntó a su oferta, también fue solicitado por nota a las empresas **DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López, IN DESIGN S.R.L., GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio y BASE BASE S.A,** ninguna de las empresas remitió a solicitud del Comité de evaluación, el Certificado de Origen Nacional – emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.

Que, en concordancia al cuadro comparativo de ofertas confeccionado y lo expresado en los párrafos precedentes, fueron seleccionados provisoriamente los precios más bajos para cada ítem, detallados a continuación:

ITEMS	EMPRESA
1, 2, 3, 5, 11, 15, 19, 20, 21 y 27	**DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López**
4, 13, 16, 22, 26 y 28	**IN DESIGN S.R.L.**
6 y 30	**GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva**
7, 8, 9, 10, 12, 14, 18, 25 y 29	**CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio**
17	**BASE BASE S.A.**
23 y 24	**MOLMAN S.A.**

Análisis de los precios ofertados:

Que, se analizaron los precios seleccionados como los más bajos en virtud a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 411/2018, donde el precio unitario ofertado por las firmas DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López en los Ítems 1, 2, 3, 11, 15, 19, 20, 21 y 27; IN DESIGN S.R.L. en el ítem 13 , GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva en los Ítems 6 y 30; CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio en los Ítems 7, 8, 9, 10, 12, 14, 18, 25 y 27 y BASE BASE S.A. en el ítem 17; MOLMAN S.A. en los Ítems 23 y 24, presentan una diferencia superior al treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación, por lo que el Comité de Evaluación solicitó mediante nota, sea remitido el Desglose de Precios unitarios de los ítems mencionados.

Que, las empresas DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López, IN DESIGN S.R.L., GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio y BASE BASE S.A., remitieron Desglose de Precios unitarios solicitado, no así la empresa MOLMAN S.A. que no respondió a la solicitud realizada.

Que, este comité de Evaluación considera suficientes las explicaciones detalladas de la composición del precio unitario de los Ítems remitidos por las empresas DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López, IN DESIGN S.R.L., GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio y BASE BASE S.A., para justificar los precios unitarios ofertados de los bienes y por lo tanto los declara aceptables, y la oferta de la empresa MOLMAN S.A. queda rechazada para los ítems 23 y 24 por no responder a la solicitud de desglose de precios unitarios.

Que, en virtud a lo expuesto en el párrafo anterior se seleccionan las siguientes ofertas evaluadas como más bajas para los ítems 23 y 24 que recaen en las presentadas por las firmas GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva y CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio respectivamente.

Que, se analizaron los precios seleccionados como los más bajos en los ítems 23 y 24 en virtud a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 411/2018, donde el precio unitario ofertado por las empresas GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva en el Ítem 23; y por CGSS

Lic. Gilberto R. Coronel
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Diputados

Lic. Juan F. Moral
Funcionario H.C.D.

Abog. Sandra González Knorr
Funcionaria H.C.D.

CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio en el Ítem 24, presentan una diferencia superior al treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación, por lo que el Comité de Evaluación solicitó mediante nota, sea remitido el Desglose de Precios unitarios de los ítems mencionados.

Que, las empresas GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva y CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio, remitieron Desglose de Precios unitarios solicitado.

Que, este comité de Evaluación considera suficientes las explicaciones detalladas de la composición del precio unitario de los Ítems 23 y 24 remitidos por las empresas GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio respectivamente, para justificar los precios unitarios de los bienes ofertados y por lo tanto los declara aceptables, quedando la selección provisoria de precios más bajos a fin de continuar con la evaluación, de la siguiente manera:

ITEMS	EMPRESA
1, 2, 3, 5, 11, 15, 19, 20, 21 y 27	**DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López**
4, 13, 16, 22, 26 y 28	**IN DESIGN S.R.L.**
6, 23 y 30	**GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva**
7, 8, 9, 10, 12, 14, 18, 24, 25 y 29	**CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio**
17	**BASE BASE S.A.**

Que, igualmente al momento de solicitar Certificado de Origen Nacional a las empresas oferentes, se solicitó remitan documentaciones legales que no fueron adjuntadas físicamente a las ofertas y consignados como omitidos en el acta de apertura, resultado de la verificación cuantitativa durante la apertura de sobres; y que tampoco se encontraron en la verificación realizada en el SICP de las Constancias del SIPE presentadas, la presentación o no de los documentos legales solicitados se detalla a continuación:

Documentos legales solicitados	**IN DESIGN S.R.L.**
Balance General y Estado de Resultados de los años 2014, 2015 y 2016.	Presenta
3 (tres) Cartas de Referencia emitidas por Empresas o Instituciones Públicas y/o Privadas, que avalen la experiencia de la empresa oferente, en el ramo específico de Bienes DE PROVISION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.	Presenta
Copias de contratos y/o facturaciones, de **venta y/o distribución de Elementos de Limpieza**, por montos o volúmenes **(en sumatoria)** iguales o superiores al 50% de los montos máximos a ser ofertada/s en la presente licitación, en la sumatoria de los años cerrados (2015-2016-2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios.	Presenta
Declaración jurada de contar con la Infraestructura técnica y logística para proveer los bienes en caso de ser adjudicado.	Presenta
Lista de los datos de los socios-gerentes (S.R.L.), apoderados y/o representantes legales firmantes de la oferta, según corresponda, indicando los nombres y apellidos completos y números del documentos de identidad (Cédula de Identidad).	Presenta

Documentos legales solicitados	**AGRO ABASTO EIRL**
Declaración jurada de contar con la Infraestructura técnica y logística para proveer los bienes en caso de ser adjudicado.	Presenta

Documentos legales solicitados	**DELFIN IND. Y COM. de Elizabeth Lopez.**
Balance General y Estado de Resultados de los años 2014, 2015 y 2016.	Presenta

Lic. Gilberto R. Coronel A.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

Abog. Sandra Gonzalez Knorr
Funcionaria H.C.D.

3 (tres) Cartas de Referencia emitidas por Empresas o Instituciones Públicas y/o Privadas, que avalen la experiencia de la empresa oferente, en el ramo específico de Bienes DE PROVISION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.	Presenta
Copias de contratos y/o facturaciones, de **venta y/o distribución de Elementos de Limpieza**, por montos o volúmenes **(en sumatoria)** iguales o superiores al 50% de los montos máximos a ser ofertada/s en la presente licitación, en la sumatoria de los años cerrados (2015-2016-2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios.	Presenta
Declaración jurada de contar con la Infraestructura técnica y logística para proveer los bienes en caso de ser adjudicado.	Presenta

Documentos legales solicitados	**MOLMAN S.A.**
Balance General y Estado de Resultados de los años 2014, 2015 y 2016.	**No presenta**
3 (tres) Cartas de Referencia emitidas por Empresas o Instituciones Públicas y/o Privadas, que avalen la experiencia de la empresa oferente, en el ramo específico de Bienes DE PROVISION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.	**No presenta**
Copias de contratos y/o facturaciones, de **venta y/o distribución de Elementos de Limpieza**, por montos o volúmenes **(en sumatoria)** iguales o superiores al 50% de los montos máximos a ser ofertada/s en la presente licitación, en la sumatoria de los años cerrados (2015-2016-2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios.	**No presenta**
Declaración jurada de contar con la Infraestructura técnica y logística para proveer los bienes en caso de ser adjudicado.	**No presenta**
Lista de los datos de los Miembros del Directorio y Síndicos (S.A), apoderados y/o representantes legales firmantes de la oferta, según corresponda, indicando los nombres y apellidos completos y números del documentos de identidad (Cédula de Identidad).	**No presenta**

Que, a continuación se analizan la Capacidad Legal, Capacidad Financiera; y Experiencia y Capacidad Técnica de las empresas seleccionadas: **DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López, IN DESIGN S.R.L., GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio y BASE BASE S.A:**

Capacidad Legal:

Para analizar la capacidad legal de los oferentes seleccionados, se verifican las documentaciones solicitadas en la Sección VII, Anexo I, que fueron presentadas tanto en forma física, como las que se encuentran activas en el SIPE y que fueron corroboradas en el SICP.

Que, la verificación íntegra del cumplimiento de la presentación de las documentaciones solicitadas en la Sección VII, Anexo I, incisos correspondientes, por parte de las empresas seleccionadas con el precio más bajo en cada ítem, se encuentra detallada en el CUADRO II, que forma parte del presente Dictamen.

Que, por lo expuesto, se concluye que los oferentes seleccionados **DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López, IN DESIGN S.R.L., GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio y BASE BASE S.A.** con los precios más bajos en cada ítem, *Cumplen* con la provisión de los documentos legales solicitados.

Capacidad Financiera:

Se analizaron los indicadores financieros señalados en el PBC, correspondientes a los Balances Generales de los tres últimos ejercicios cerrados 2014-2015-2016, de las empresas seleccionadas:

Ratios financieros - DELFIN IND. Y COM. de Elizabeth López (Gs.)

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Promedio
Ratio de liquidez				
Activo corriente/Pasivo corriente	2,90	266,04	111,36	126,77
Endeudamiento				
Pasivo total/Activo total	0,33	0,00	0,01	0,11

Lic. Gilberto R. Sc
Director General
Unidad Operativa de Contrataci
Honorable Cámara de Diputados

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

Abog. Sandra Gonzalez Knorr
Funcionaria H.C.D.

Rentabilidad Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	0,54	0,22	0,02	0,26

Datos de los Estados Contables - (Gs.)

	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Activo corriente	594.249.029	494.973.726	440.973.726
Activo total	620.759.488	460.549.606	466.167.698
Pasivo corriente	204.756.204	1.860.536	3.959.854
Pasivo total	204.756.204	1.860.536	3.959.854
Utilidad del ejercicio	103.541.707	42.362.498	3.146.416
Capital	192.520.809	192.520.809	192.520.809

Ratios financieros - IN DESIGN S.R.L. (Gs.)

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Promedio
Ratio de liquidez Activo corriente/Pasivo corriente	28,15	4,76	22,23	18,38
Endeudamiento Pasivo total/Activo total	0,04	0,21	0,04	0,09
Rentabilidad Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	9,17	11,97	154,71	58,62

Datos de los Estados Contables - (Gs.)

	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Activo corriente	767.777.510	1.372.987.955	1.755.650.974
Activo total	776.708.237	1.388.174.626	1.928.131.817
Pasivo corriente	27.276.380	288.161.583	78.992.980
Pasivo total	27.276.380	288.161.583	78.992.980
Utilidad del ejercicio	275.132.202	359.227.158	773.530.551
Capital	30.000.000	30.000.000	5.000.000

Ratios financieros - GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva (Gs.)

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Promedio
Ratio de liquidez Activo corriente/Pasivo corriente	1,47	1,22	2,93	1,87
Endeudamiento Pasivo total/Activo total	0,48	0,52	0,52	0,51
Rentabilidad Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	0,77	0,69	1,72	1,06

Datos de los Estados Contables - (Gs.)

	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Activo corriente	557.560.265	704.776.289	1.221.901.916
Activo total	793.047.575	1.103.679.369	1.631.343.018
Pasivo corriente	379.869.933	577.897.424	416.579.749
Pasivo total	379.869.933	577.897.424	848.246.598

Lic. Gilberto R. Coronel A.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Lic. Juan F. Moral
Funcionario H.C.D.

Abog. Sandra González Knorr
Funcionaria H.C.D.

Utilidad del ejercicio	115.480.415	103.817.911	257.314.475
Capital	150.000.000	150.000.000	150.000.000

Ratios financieros - CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio (Gs.)

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Promedio
Ratio de liquidez Activo corriente/Pasivo corriente	17,02	1,88	1,83	6,91
Endeudamiento Pasivo total/Activo total	0,01	0,11	0,13	0,08
Rentabilidad Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	0,01	0,01	0,01	0,01

Datos de los Estados Contables - (Gs.)

	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Activo corriente	306.424.952	366.311.202	438.335.403
Activo total	1.687.662.197	1.742.334.885	1.814.283.103
Pasivo corriente	18.000.000	195.000.000	239.000.949
Pasivo total	18.000.000	195.000.000	239.000.949
Utilidad del ejercicio	8.746.677	11.715.750	17.479.520
Capital	1.600.000.000	1.600.000.000	1.600.000.000

Ratios financieros - BASE BASE S.A. (Gs.)

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Promedio
Ratio de liquidez Activo corriente/Pasivo corriente	1,43	1,67	1,73	1,61
Endeudamiento Pasivo total/Activo total	0,43	0,39	0,00	0,27
Rentabilidad Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	0,79	1,54	1,60	1,31

Datos de los Estados Contables - (Gs.)

	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Activo corriente	12.287.793.788	15.648.522.222	18.217.118.934
Activo total	20.529.025.936	24.262.534.889	29.989.941.381
Pasivo corriente	8.570.788.682	9.355.042.071	10.534.637.152
Pasivo total	8.924.355.002	9.355.042.071	11.987.377
Utilidad del ejercicio	1.557.212.891	3.050.242.770	3.166.922.564
Capital	1.980.000.000	1.980.000.000	1.980.000.000

Lic. Gilberto R. Coronel A.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Lic. Juan F. Muñoz
Funcionario H.C.D.

Abog. Sandra González Knopf
Funcionaria H.C.D.

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014; 2015; 2016)

DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López – *Cumple*

IN DESIGN S.R.L. – *Cumple*

GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva – *Cumple*

CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio – *Cumple*

BASE BASE S.A – *Cumple*

b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014; 2015; 2016)

DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López – *Cumple*
IN DESIGN S.R.L. – *Cumple*
GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva – *Cumple*
CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio – *Cumple*
BASE BASE S.A – *Cumple*

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2014; 2015; 2016)
DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López – *Cumple*
IN DESIGN S.R.L. – *Cumple*
GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva – *Cumple*
CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio – *Cumple*
BASE BASE S.A – *Cumple*

Los Ratios Financieros correspondiente a la firma Agro Abasto EIRL está expuesto en el Cuadro III Anexo; la firma Molman S.A. no presenta Balances y Estado de Resultados solicitados.

Experiencia y Capacidad Técnica

Se verificaron las documentaciones proporcionadas por los oferentes seleccionados que demuestren su cumplimiento con los siguientes requisitos:

Experiencia:

Requisitos de Experiencia / Empresa	DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López	IN DESIGN S.R.L.	GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva	CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio	BASE BASE S.A
La empresa deberá contar con una antigüedad mínima de 5 (cinco) años en el mercado a ser verificada con la presentación de la Patente Comercial que avale la antigüedad solicitada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Deberán presentar como mínimo 3 (tres) Cartas de Referencia emitidas por Empresas o Instituciones Públicas y/o Privadas, que avalen la experiencia de la empresa oferente, en el ramo específico de provisión de elementos de limpieza.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Copias de contratos y/o facturaciones, de venta y/o distribución de Elementos de Limpieza, por montos o volúmenes (en sumatoria) iguales o superiores al 50% de las cantidades máximas a ser ofertada/s en la presente licitación, en la sumatoria de los años detallados (2015-2016-2017), podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, suscriptas con instituciones públicas y/o privadas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Gilberto Rolando A. Director General Unidad Operativa de Contratación Honorable Cámara de Diputados

Que, analizados los requisitos relacionados a la **Experiencia**, se determina que los oferentes seleccionados **DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López, IN DESIGN S.R.L., GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio y BASE BASE S.A.**, *Cumplen* con dichas exigencias.

Lic. Juan F. Morel S. Funcionario H.C.D.

Capacidad Técnica:

Requisito de Capacidad Técnica / Empresa	DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López	IN DESIGN S.R.L.	GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva	CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio	BASE BASE S.A
Declaración jurada de contar con la Infraestructura técnica y logística para proveer los bienes en caso de ser adjudicado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Abog. Sandra González Knorr Funcionaria H.C.D.

Que, analizados los requisitos relacionados a la **Capacidad Técnica**, se determina que los oferentes seleccionados **DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López, IN DESIGN S.R.L., GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio y BASE BASE S.A.**, *Cumplen* con dichas exigencias.

Calificación legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40

Que, se ha confirmado que los oferentes seleccionados no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art.40, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03, en base a la aplicación del análisis establecido en el Artículo 1ª de la Resolución DNCP Nº 849/2015. Dicho análisis se ha realizado verificando la base de datos del SINARH, al que se tiene acceso en la Institución, verificando en este caso, la información de los Propietarios Unipersonales de las empresas **DELFIN IND. Y COM. de Elizabeth López, GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva, CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio**, los socios y miembros del Directorio de la empresa **BASE BASE S.A.**, y los Socios-Gerentes de la firma **IN DESIGN S.R.L.**; cuyos nombres no se han encontrado en dicha base de datos, a excepción de la Sra. Lourdes Cristina Noldin, Socia-Gerente de **IN DESIGN S.R.L.,** que figura en la Base de Datos del SINARH, en estado **Inactivo;** por lo tanto no son funcionarios públicos actualmente.

Que, se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria para la presente contratación.

Que, analizados el Cuadro Comparativo de Precios y considerando los Criterios de Evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda, *Adjudicar* la Adquisición de Elementos de Limpieza por contrato abierto por cantidad mínima y máxima; en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2018 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID 342.279, por haber cumplido con la totalidad de los requisitos económicos, legales y técnicos, a las siguientes empresas y detalles:

DELFIN IND. Y COM. de Elizabeth López						
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio total mínimo	Precio total máximo
1	Detergente liquido	1.350	2.700	1.300	1.755.000	3.510.000
2	Detergente liquido	750	1.500	8.402	6.301.500	12.603.000
3	Desinfectante liquido	750	1.500	6.501	4.875.750	9.751.500
5	Desodorante de ambiente en aerosol	1.600	3.200	7.700	12.320.000	24.640.000
11	Cera liquida	700	1.400	20.103	14.072.100	28.144.200
15	Limpia vidrio con atomizador	800	1.600	5.500	4.400.000	8.800.000
19	Plumero mediano	25	50	10.504	262.600	525.200
20	Escurridor de goma para limpiar vidrios	25	50	9.903	247.575	495.150
21	Escoba de poliamida	50	100	6.604	330.200	660.400
27	Palita para recoger basura	225	450	11.006	2.476.350	4.952.700
					47.041.075	**94.082.150**

IN DESIGN S.R.L.						
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio total mínimo	Precio total máximo
4	Lustra muebles	750	1.500	5.650	4.237.500	8.475.000
13	Trapo Franela	600	1.200	2.450	1.470.000	2.940.000
16	Limpia vidrio sin atomizador	800	1.600	3.650	2.920.000	5.840.000
22	Escoba común	60	120	8.300	498.000	996.000
26	Repasador de cocina 55 x 35 cm (medida mínima)	225	450	2.600	585.000	1.170.000
28	Liquido de limpieza (Limpia Alfombras de 500 ml)	400	800	6.350	2.540.000	5.080.000
					12.250.500	**24.501.000**

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

Abog. Sandra González Knorr
Funcionaria H.C.D.

Lic. Gilberto R. Coronel A.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez Sartorio						
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio total mínimo	Precio total máximo
7	Bolsa para basura de 150 litros	1.500	3.000	2.350	3.525.000	7.050.000
8	Bolsa para basura de 100 litros	1.000	2.000	1.480	1.480.000	2.960.000
9	Bolsa para basura de 60 litros	500	1.000	890	445.000	890.000
10	Bolsa para basura de 40 litros	500	1.000	750	375.000	750.000
12	Trapo rejilla	600	1.200	1.985	1.191.000	2.382.000
14	Trapo de piso	600	1.200	2.800	1.680.000	3.360.000
18	Escurridor de goma para piso	90	180	7.230	650.700	1.301.400
24	Guante de goma para limpiar	225	450	4.980	1.120.500	2.241.000
25	Esponja con virulana 10 x 7 cm (medida mínima)	300	600	950	285.000	570.000
29	Balde de plástico grande de 20 lts	100	200	8.200	820.000	1.640.000
					11.572.200	23.144.400

BASE BASE S.A.						
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio total mínimo	Precio total máximo
17	Desodorante para inodoro	800	1.600	2.190	1.752.000	3.504.000
					1.752.000	3.504.000

GL VENTAS Y SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA						
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio total mínimo	Precio total máximo
6	Desodorante de ambiente liquido	1.250	2.500	7.495	9.368.750	18.737.500
23	Basurero de plástico	60	120	4.500	270.000	540.000
30	Aromatizante de ambiente LCD	40	80	85.000	3.400.000	6.800.000
					13.038.750	26.077.500

Salvo mejor parecer, es Dictamen del Comité.

Lic. Gilberto R. Coronel A.
Director General
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Sandra González Knorr
Coordinadora de Monitoreo, Control y Evaluación de Contratos

Lic. Juan F. Morel S.
Director
Unidad de Licitaciones y Concursos

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2018 "Adquisición de Elementos de Limpieza" ID 342.279

CUADRO III

Ratios Financieros

Ratios financieros - AGRO ABASTO EIRL (Gs.)

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Promedio
Ratio de liquidez Activo corriente/Pasivo corriente	8,90	5,16	21,19	11,75
Endeudamiento Pasivo total/Activo total	0,10	0,24	0,05	0,13
Rentabilidad Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	3,52	1,47	2,84	2,61

Datos de los Estados Contables - (Gs.)

	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Activo corriente	2.045.674.621	2.791.565.165	2.455.973.135
Activo total	2.369.306.835	2.953.927.371	2.659.413.499
Pasivo corriente	229.873.788	541.230.082	115.893.262
Pasivo total	238.268.093	704.010.622	138.208.733
Utilidad del ejercicio	326.869.450	136.215.122	263.187.848
Capital	92.731.138	92.731.137	92.731.137

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

Abog. Sandra González Knott
Funcionaria H.C.D.

Lic. Gilberto R. Coronel A.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Institución:HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
Llamado: "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"
Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2018
ID: 342279

CUADRO I
Cuadro Comparativo de Precios

							IN DESING S.R.L.				CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez				BASE BASE S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	47131810-001	Detergente liquido	Unidad	FRASCO	1.350	2.700	LIA	NACIONAL	1.790	4.833.000	ONE	NACIONAL	1.930	5.211.000	BASE BASE	NACIONAL	1.962	5.297.400
2	47131810-001	Detergente liquido	Unidad	BIDON	750	1.500	HARDY	NACIONAL	14.500	21.750.000	ONE	NACIONAL	10.500	15.750.000	BASE BASE	NACIONAL	25.736	38.604.000
3	47131803-008	Desinfectante liquido	Unidad	BIDON	750	1.500	LIA	NACIONAL	8.450	12.675.000	ONE	NACIONAL	8.700	13.050.000	BASE BASE	NACIONAL	15.161	22.741.500
4	47131830-001	Lustra muebles	Unidad	FRASCO	750	1.500	VIRTUEX	NACIONAL	5.650	8.475.000	INGLESA	BRASIL	8.750	13.125.000	BASE BASE	NACIONAL	8.595	12.892.500
5	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	FRASCO	1.600	3.200	PINOLECHE	NACIONAL	7.720	24.704.000	POETT	ARGENTINA	8.500	27.200.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
6	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido	Unidad	BIDON	1.250	2.500	HARDY	NACIONAL	8.500	21.250.000	ONE	NACIONAL	9.200	23.000.000	BASE BASE	NACIONAL	23.765	59.412.500
7	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros	Unidad	PAQUETE	1.500	3.000	POLIFOAM	NACIONAL	4.580	13.740.000	CRIMAPLAST	NACIONAL	2.350	7.050.000	BASE BASE	NACIONAL	8.863	26.589.000
8	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	Unidad	PAQUETE	1.000	2.000	POLIFOAM	NACIONAL	3.160	6.320.000	CRIMAPLAST	NACIONAL	1.480	2.960.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
9	47121701-002	Bolsa para basura de 60 litros	Unidad	PAQUETE	500	1.000	POLIFOAM	NACIONAL	2.440	2.440.000	CRIMAPLAST	NACIONAL	890	890.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
10	47121701-001	Bolsa para basura de 40 litros	Unidad	PAQUETE	500	1.000	AMITA	NACIONAL	1.550	1.550.000	CRIMAPLAST	NACIONAL	750	750.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
11	47131802-002	Cera liquida	Unidad	BIDON	700	1.400	HARDY	NACIONAL	20.800	29.120.000	ONE	NACIONAL	35.000	49.000.000	BASE BASE	NACIONAL	39.830	55.762.000
12	47131502-008	Trapo rejilla	Unidad	UNIDAD	600	1.200	POLIFOAM	NACIONAL	2.350	2.820.000	CENTAURO	NACIONAL	1.985	2.382.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
13	47131502-005	Trapo Franela	Unidad	UNIDAD	600	1.200	POLIFOAM	NACIONAL	2.450	2.940.000	CENTAURO	NACIONAL	3.000	3.600.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
14	47131502-006	Trapo de piso	Unidad	UNIDAD	600	1.200	POLIFOAM	NACIONAL	3.260	3.912.000	GUAYCURU	NACIONAL	2.800	3.360.000	ALPINO	NACIONAL	4.301	5.161.200
15	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador	Unidad	FRASCO	800	1.600	CRISTAL	NACIONAL	6.320	10.112.000	ONE	NACIONAL	6.000	9.600.000	BASE BASE	NACIONAL	7.088	11.340.800
16	47131824-002	Limpia vidrio sin atomizador	Unidad	FRASCO	800	1.600	LIA	NACIONAL	3.650	5.840.000	ONE	NACIONAL	5.200	8.320.000	BASE BASE	NACIONAL	4.878	7.804.800
17	47131816-004	Desodorante para inodoro	Unidad	CAJA	800	1.600	PINOLECHE	NACIONAL	2.320	3.712.000	SUAVELAR	BRASIL	3.300	5.280.000	BASE BASE	NACIONAL	2.190	3.504.000
18	47121806-001	Escurridor de goma para piso	Unidad	UNIDAD	90	180	POLIFOAM	NACIONAL	10.520	1.893.600	MDM	NACIONAL	7.230	1.301.400	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
19	47121801-001	Plumero mediano	Unidad	UNIDAD	25	50	HARDY	NACIONAL	14.100	705.000	PANAMBI	NACIONAL	17.400	870.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
20	47121806-002	Escurridor de goma para limpiar vidrios	Unidad	UNIDAD	25	50	COLUMBINA	NACIONAL	12.000	600.000	RESIDENCE	BRASIL	20.300	1.015.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
21	47131604-002	Escoba de poliamida	Unidad	UNIDAD	50	100	POLIFOAM	NACIONAL	10.500	1.050.000	MDM	NACIONAL	6.800	680.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
22	47131604-001	Escoba común	Unidad	UNIDAD	60	120	COLUMBINA	NACIONAL	8.300	996.000	PLASNEW	BRASIL	10.500	1.260.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
23	47131703-002	Basurero de plástico	Unidad	UNIDAD	60	120	PLASVALE	BRASIL	17.800	2.136.000	PANAMBI	NACIONAL	5.400	648.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
24	47131503-001	Guante de goma para limpiar	Unidad	PAQUETE	225	450	POLIFOAM	NACIONAL	5.050	2.272.500	BETTANIM	BRASIL	4.980	2.241.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
25	47131502-001	Esponja con virulana 10 x 7 cm (medida mínima)	Unidad	UNIDAD	600	600	POLIFOAM	NACIONAL	1.760	1.056.000	MDM	NACIONAL	950	570.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
26	47131502-003	Repasador de cocina 55 x 35 cm (medida mínima)	Unidad	UNIDAD	225	450	POLIFOAM	NACIONAL	2.600	1.170.000	KENDY	BRASIL	4.430	1.993.500	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
27	47131611-001	Palita para recoger basura	Unidad	UNIDAD	225	450	PLASVALE	BRASIL	12.500	5.625.000	MR. MUSCUL	ARGENTINA	11.500	5.175.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
28	47131826-001	Liquido de limpieza (Limpia Alfombras de 500 ml)	Unidad	FRASCO	400	800	HARDY	NACIONAL	6.350	5.080.000	INPLAST	BRASIL	15.000	12.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
29	47121804-003	Balde de plastico grande de 20 lts	Unidad	UNIDAD	100	200	DIANA	NACIONAL	12.500	2.500.000	SWEET	ARGENTINA	8.200	1.640.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
30	47131816-008	Aromatizante de ambiente LCD	Unidad	UNIDAD	40	80	PINOLECHE	NACIONAL	133.500	10.680.000			225.000	18.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
									Precio Total	211.957.100			Precio Total	237.921.900			Precio Total	249.109.700

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

Abog. Sandra González Knorr
Funcionaria H.C.D.

Lic. Gilberto R. Coronel A.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Di...

Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Institución:HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
Llamado: "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"
Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2018
ID: 342279

CUADRO I - 2
Cuadro Comparativo de Precios

							AGRO ABASTO EIRL				DELFIN IND. Y COM. De Elizabeth López				MOLMAN S.A.				GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	47131810-001	Detergente liquido	Unidad	FRASCO	1.350	2.700	ARDELI	NACIONAL	1.850	4.995.000	LISSI	NACIONAL	1.300	3.510.000	RESPLANDOR	NACIONAL	2.300	6.210.000	ARDELI	NACIONAL	1.800	4.860.000
2	47131810-001	Detergente liquido	Unidad	BIDON	750	1.500	ARDELI	NACIONAL	10.480	15.720.000	LISSI	NACIONAL	8.402	12.603.000	COLUMBIA	NACIONAL	11.665	17.497.500	ARDELI	NACIONAL	10.495	15.742.500
3	47131803-008	Desinfectante liquido	Unidad	BIDON	750	1.500	ARDELI	NACIONAL	13.150	19.725.000	COLUMBINA	NACIONAL	6.501	9.751.500	COLUMBIA	NACIONAL	8.398	12.597.000	ARDELI	NACIONAL	13.200	19.800.000
4	47131830-001	Lustra muebles	Unidad	FRASCO	750	1.500	ARDELI	NACIONAL	7.470	11.205.000	LISSI	NACIONAL	6.000	9.000.000	INGLEZA	BRASIL	8.755	13.132.500	ARDELI	NACIONAL	7.500	11.250.000
5	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	FRASCO	1.600	3.200	ARDELI	NACIONAL	9.300	29.760.000	MAFRESH	NACIONAL	7.700	24.640.000	PINOLECHE	NACIONAL	9.095	29.104.000	PINOLECHE	TURQUIA	10.745	34.384.000
6	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido	Unidad	BIDON	1.250	2.500	ARDELI	NACIONAL	7.700	19.250.000	LISSI	NACIONAL	7.503	18.757.500	MONARCA	NACIONAL	8.385	20.962.500	ARDELI	NACIONAL	7.495	18.737.500
7	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros	Unidad	PAQUETE	1.500	3.000	IPP	NACIONAL	6.350	19.050.000	COLUMBINA	NACIONAL	4.403	13.209.000	MULTIENVAS	NACIONAL	4.860	14.580.000	ARDELI	NACIONAL	4.810	14.430.000
8	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	Unidad	PAQUETE	1.000	2.000	IPP	NACIONAL	4.400	8.800.000	BASE BASE	NACIONAL	3.200	6.400.000	MULTIENVAS	NACIONAL	3.240	6.480.000	ARDELI	NACIONAL	8.335	16.670.000
9	47121701-002	Bolsa para basura de 60 litros	Unidad	PAQUETE	500	1.000	IPP	NACIONAL	1.550	1.550.000	COLUMBINA	NACIONAL	1.100	1.100.000	MULTIENVAS	NACIONAL	3.335	3.335.000	ARDELI	NACIONAL	1.115	1.115.000
10	47121701-001	Bolsa para basura de 40 litros	Unidad	PAQUETE	500	1.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	COLUMBINA	NACIONAL	952	952.000	MULTIENVAS	NACIONAL	1.620	1.620.000	ARDELI	NACIONAL	2.500	2.500.000
11	47131802-002	Cera liquida	Unidad	BIDON	700	1.400	ARDELI	NACIONAL	21.500	30.100.000	COLUMBINA	NACIONAL	20.103	28.144.200	RESPLANDOR	NACIONAL	22.945	32.123.000	ARDELI	NACIONAL	21.495	30.093.000
12	47131502-008	Trapo rejilla	Unidad	UNIDAD	600	1.200	GUAYKURU	NACIONAL	2.350	2.820.000	LISSI	NACIONAL	2.400	2.880.000	EDES	NACIONAL	2.395	2.874.000	ARDELI	NACIONAL	5.000	6.000.000
13	47131502-005	Trapo Franela	Unidad	UNIDAD	600	1.200	GUAYKURU	NACIONAL	3.200	3.840.000	COLUMBINA	NACIONAL	3.500	4.200.000	CENTAURO	NACIONAL	3.625	4.350.000	ARDELI	NACIONAL	3.630	4.356.000
14	47131502-006	Trapo de piso	Unidad	UNIDAD	600	1.200	GUAYKURU	NACIONAL	3.880	4.656.000	COLUMBINA	NACIONAL	3.500	4.200.000	CENTAURO	NACIONAL	3.400	4.080.000	ARDELI	NACIONAL	3.735	4.482.000
15	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador	Unidad	FRASCO	800	1.600	ARDELI	NACIONAL	6.250	10.000.000	COLUMBINA	NACIONAL	5.500	8.800.000	RESPLANDOR	NACIONAL	8.265	13.224.000	ARDELI	NACIONAL	6.250	10.000.000
16	47131824-002	Limpia vidrio sin atomizador	Unidad	FRASCO	800	1.600	ARDELI	NACIONAL	4.460	7.136.000	COLUMBINA	NACIONAL	4.500	7.200.000	RESPLANDOR	NACIONAL	5.100	8.160.000	ARDELI	NACIONAL	4.500	7.200.000
17	47131816-004	Desodorante para inodoro	Unidad	CAJA	800	1.600	ARDELI	NACIONAL	2.880	4.608.000	POETT	ARGENTINA	4.204	6.726.400	PINOLECHE	NACIONAL	2.770	4.432.000	PINOLECHE	NACIONAL	3.035	4.856.000
18	47121806-001	Escurridor de goma para piso	Unidad	UNIDAD	90	180	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	COLUMBINA	NACIONAL	9.499	1.709.820	RESIDENCE	BRASIL	7.795	1.403.100	MB	BRASIL	7.800	1.404.000
19	47121801-001	Plumero mediano	Unidad	UNIDAD	25	50	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	COLUMBINA	NACIONAL	10.504	525.200	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	ARDELI	NACIONAL	18.750	937.500
20	47121806-002	Escurridor de goma para limpiar vidrios	Unidad	UNIDAD	25	50	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	LISSI	NACIONAL	9.903	495.150	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	PIRAGUA	CHINA	15.280	764.000
21	47131604-002	Escoba de poliamida	Unidad	UNIDAD	50	100	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	COLUMBINA	NACIONAL	6.604	660.400	RESIDENCE	BRASIL	8.225	822.500	CONDOR	BRASIL	15.280	1.528.000
22	47131604-001	Escoba común	Unidad	UNIDAD	60	120	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	COLUMBINA	NACIONAL	10.600	1.272.000	SM	NACIONAL	16.560	1.987.200	ARDELI	NACIONAL	11.115	1.333.800
23	47131703-002	Basurero de plástico	Unidad	UNIDAD	60	120	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	SAN REMO	BRASIL	17.002	2.040.240	ERCAPLAST	BRASIL	4.255	510.600	PLASMONT	BRASIL	4.500	540.000
24	47131503-001	Guante de goma para limpiar	Unidad	PAQUETE	225	450	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	IMP	CHINA	5.500	2.475.000	HOUSEHOLD	CHINO	4.395	1.977.750	ARDELI	NACIONAL	5.945	2.675.250
25	47131502-001	Esponja con virulana 10 x 7 cm (medida mínima)	Unidad	UNIDAD	600	600	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	LISSI	NACIONAL	6.002	3.601.200	AKLIN	BRASIL	1.095	657.000	ARDELI	NACIONAL	1.255	753.000
26	47131502-003	Repasador de cocina 55 x 35 cm (medida mínima)	Unidad	UNIDAD	225	450	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	LISSI	NACIONAL	3.300	1.485.000	LEPER	BRASIL	6.500	2.925.000	ARDELI	NACIONAL	3.475	1.563.750
27	47131611-001	Palita para recoger basura	Unidad	UNIDAD	225	450	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	LISSI	NACIONAL	11.006	4.952.700	BETHAMIN	BRASIL	16.245	7.310.250	BETTANIN	NACIONAL	20.000	9.000.000
28	47131826-001	Liquido de limpieza (Limpia Alfombras de 500 ml)	Unidad	FRASCO	400	800	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	LISSI	NACIONAL	6.901	5.520.800	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	ARDELI	NACIONAL	6.375	5.100.000
29	47121804-003	Balde de plastico grande de 20 lts	Unidad	UNIDAD	100	200	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	SAN REMO	BRASIL	15.000	3.000.000	PLASNEW	BRASIL	14.820	2.964.000	PLASNEW	BRASIL	12.615	2.523.000
30	47131816-008	Aromatizante de ambiente LCD	Unidad	UNIDAD	40	80	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	SAPHIRUS	ARGENTINA	180.000	14.400.000	SM	CHINO	199.380	15.950.400	SWEETSENSA	ARGENTINA	85.000	6.800.000
								Precio Total		193.215.000		Precio Total		204.211.110		Precio Total		231.269.300		Precio Total		241.398.300

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

Abog. Sandra González Knorr
Funcionaria H.C.D.

Lic. Gilberto R. Coronel A.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2018 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID 342.279

Anexo Dictamen de Evaluación

CUADRO II - Documentos Legales

C) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**CGSS Consultores**	**DELFIN IND. Y COM.**	**GL VENTAS Y SERVICIOS**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	No aplica	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple	Cumple	Cumple
Patente municipal vigente	Cumple	Cumple	Cumple

D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**IN DESIGN S.R.L.**	**BASE BASE S.A.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple
Patente municipal vigente	Cumple	Cumple

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

Abog. Sandra González Knorr
Funcionaria H.C.D.

Lic. Gilberto B. Coronel A.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	**IN DESIGN S.R.L.**	**BASE BASE S.A.**	**CGSS Consultores**	**DELFIN IND. Y COM.**	**GL VENTAS Y SERVICIOS**
Balance General y Estado de Resultados de los años 2014, 2015 y 2016.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Comercial que avale la antigüedad solicitada mínima de 5 (cinco) años en el mercado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Como mínimo 3 (tres) Cartas de Referencia emitidas por Empresas o Instituciones Públicas y/o Privadas, que avalen la experiencia de la empresa oferente, en el ramo específico de Bienes DE PROVISION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Copias de contratos y/o facturaciones, de venta y/o distribución de Elementos de Limpieza, por montos o volúmenes (en sumatoria) iguales o superiores al 50% de las cantidades máximas a ser ofertada/s en la presente licitación, en la sumatoria de los años cerrados (2015-2016-2017), Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, suscriptas con instituciones públicas y/o privadas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de contar con la Infraestructura técnica y logística para proveer los bienes en caso de ser adjudicado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Cualquier otro documento adicional requerido.	**IN DESIGN S.R.L.**	**BASE BASE S.A.**	**CGSS Consultores**	**DELFIN IND. Y COM.**	**GL VENTAS Y SERVICIOS**
Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio – La no presentación del certificado no será causal de descalificación.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social vigente a la fecha de apertura de ofertas (Si la información se verifica en la constancia del SIPE no será necesario adjuntar)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Lista de los datos del propietario (Unipersonal), socios-gerentes (S.R.L.), Miembros del Directorio y Síndicos (S.A), apoderados y/o representantes legales firmantes de la oferta, según corresponda, indicando los nombres y apellidos completos y números del documentos de identidad (Cédula de Identidad).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple